

Patrimonio

Comenzaron las gestiones para restaurar los murales de Fader

Son siete y a fines de febrero, con el análisis de una especialista, se dio el primer paso para recuperarlos. Todo en el marco del proyecto "100 años de los murales de Fader".

Hace 100 años, en la casona de la familia Guñazú, en Luján de Cuyo, comenzaba la creación de uno de los tesoros más preciados del patrimonio mendocino: los siete murales que Fernando Fader pintara durante 1905 y 1906: Bañistas, Paseo en Bote y Garzas, ubicados en la Sala Piscina; Paseo a Caballo, Escena Campestre y un paisaje sin título, ubicados en el hall del museo. Finalmente, una escena campestre de una pareja y frutas, también sin título, ubicada en el dintel de acceso a la sala principal. En estos murales, a sus 25 años de edad, Fernando Fader dejó plasmada, visiblemente, su calidad artística, y también, secretamente, días y meses de trabajo junto a quien sería su compañera y esposa, Adela Guñazú.

Fader muere en Córdoba el 28 de febrero de 1935. Difícilmente imaginara en aquellos momentos el destino que estaba reservado a la casona y al lugar privilegiado que en ella tendrían sus pinturas. Desde su creación y durante los 45 años siguientes, los murales sólo fueron contemplados por personas pertenecientes al círculo de las relaciones laborales y sociales de la familia, pero gracias a la generosidad de doña Narcisca Araujo, esposa de Emiliano Guñazú, la casona con el preciado contenido fue donada al Gobierno de nuestra provincia. De este modo, el 11 de abril de 1951, aniversario del nacimiento de Fader, reabrió sus puertas



Museo Emiliano Guñazú - Casa de Fader.

en su definitiva sede el renovado Museo Provincial de Bellas Artes, creado en 1927, en las también renovadas instalaciones de la ex casona Guñazú, ahora transformada en museo según el proyecto de Suárez Marzal. Desde entonces los murales se exhiben públicamente y pueden ser apreciados por todos los visitantes.

En 1998 fueron declarados "Bien patrimonial de la provincia de Mendoza", junto con la colección de cuadros del mismo autor y el edificio-parque del Museo "Emiliano Guñazú - Casa de Fader".

Esta breve reseña histórica y la conmemoración del 70 aniversario de la muerte de Fernando Fader, enmarcan el co-

mienzo del proyecto de Restauración de los Murales. El primer paso ya está dado, los días 24 y 25 de febrero nos ha visitado la restauradora Damasia Gallegos, enviada desde la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos (DNPM) especialmente para realizar un diagnóstico del estado de conservación de los mismos. Dicha visita fue solicitada por



Fernando Fader

el Museo a la Secretaría de Cultura de la Nación a través de la Dirección de Patrimonio Histórico-Cultural de la Provincia, con el propósito de ratificar la importancia que el legado de Fernando Fader tiene a nivel provincial y nacional. Cabe aclarar que en nuestra provincia contamos con profesionales capaces de realizar dicho diagnós-

tico, pero se creyó conveniente comenzar el proyecto con una opinión objetiva y desinteresada, como puede ser la emitida desde la DNPM. A partir del diagnóstico se planificará la intervención de los murales, para poder celebrar en 2006 el merecido centenario de este preciado patrimonio mendocino. / **Andrés Sansoni**